



Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología  
Consejo Federal de Cultura y Educación

**DOCUMENTO BASE PARA LA ORGANIZACIÓN CURRICULAR  
DE LA TECNICATURA SUPERIOR EN ECONOMÍA SOCIAL Y  
DESARROLLO LOCAL**

**Diciembre 2005**

	Página
<i>I Introducción.....</i>	3
<i>II Presentación y Justificación de la propuesta.....</i>	4
<i>III Perfil</i>	5
<i>Formativo.....</i>	
Perfil Profesional y Áreas socio ocupacionales.....	6
<i>IV Bases curriculares. ....</i>	
Introducción .....	15
Bloques del campo de la formación general .....	17
- Relación Estado-Sociedad	
- Problemas socioculturales contemporáneos	
- Procesos político económicos y el mundo del trabajo actual	
	24
Bloque del campo de formación de fundamento .....	
- Desarrollo local, planeamiento estratégico y políticas públicas	
- Economía	
- Tecnologías	
- Comunicación para la participación social	
- Metodologías de la Investigación para la acción y la participación	
- Grupos, organizaciones y redes	
- Antropología y sociología de la cultura	
	30
Bloque del campo de formación específica .....	
- Gestión	
- Economía social	
- Comunidades de aprendizaje para el desarrollo local	
	32
Campo de la práctica profesionalizante .....	
- Desarrollo de los ejes estratégicos del campo	
- Criterios y orientaciones para el desarrollo de las prácticas	
- Itinerarios de la práctica profesionalizante	
	34
<i>V Alcances del Título .....</i>	

## I. INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye el “Documento Base” para la organización curricular de la carrera, de acuerdo con lo que establece el Acuerdo Marco Serie A N°23, para la Educación Superior No Universitaria- áreas humanística, social y técnico-profesional. El documento aprobado por el Consejo Federal de Cultura y Educación, se constituye en el marco de referencia necesario para la estructuración de ofertas formativas que pretendan para sí el reconocimiento de validez nacional por parte del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología.

Asimismo, se han considerado las orientaciones estratégicas definidas para la Educación Superior No Universitaria- áreas humanística y social-, que son: vinculación con el mundo del trabajo, desarrollo socio cultural y resignificación del rol del estado.

El documento se organiza a través de los siguientes componentes: justificación de la propuesta curricular, perfil formativo, perfil profesional, bases curriculares y alcances del título.

**La justificación de la propuesta curricular** consiste en fundamentar la conveniencia y relevancia del proyecto de carrera. Es decir, se deben explicitar las necesidades sociales a las que debe dar respuesta una determinada oferta formativa, y en consecuencia, el futuro egresado.

**El perfil formativo** da cuenta de los propósitos a ser alcanzados en el marco de los diferentes procesos de aprendizaje que se desarrollan en la tecnicatura. Alude a los saberes que el egresado deberá adquirir como “andamiaje” constitutivo de esos propósitos.

La construcción y desarrollo del perfil formativo, en tanto propósitos a ser alcanzados, se realiza con base en la justificación de la propuesta curricular, y con referencia al perfil profesional. El mismo debe expresar: las áreas socio-ocupacionales sobre las que se define la orientación de la tecnicatura, los procesos científicos y tecnológicos que se desarrollan en las mismas, y las características de la intervención del técnico superior en los mencionados procesos científicos y tecnológicos. Asimismo, las áreas socio-culturales sobre las que se define este nivel del sistema educativo y las características de la participación ciudadana del egresado en los diferentes procesos culturales de construcción democrática.

**El perfil profesional**, en tanto referencia para el perfil formativo, expresa el conjunto de realizaciones profesionales que una persona hace efectivas en las diversas situaciones de trabajo a las que puede enfrentarse en el dominio de su área ocupacional. Es decir, el conjunto de los desempeños de un área ocupacional delimitada, tomando en cuenta los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes profesionales en distintas posiciones ocupacionales.

**Base curricular** es el conjunto de criterios que caracterizan la propuesta de una formación en el marco de la ESNU, áreas humanística y social.

La misma está organizada por los siguientes campos de formación: general, de fundamento, específico y de la práctica profesionalizante.

En este nivel de definición curricular, los campos de formación están constituidos por bloques que organizan los contenidos. Éstos no constituyen en sí mismos, espacios curriculares.

**Los alcances del título** aluden a las actividades profesionales que el título en cuestión acredita, que el poseedor del mismo está capacitado para realizar.

Este documento es el resultado de la concertación alcanzada en el seno de la denominada mesa consultiva, constituida por representantes de los ámbitos formativo, laboral y académico- científico relacionados con la orientación de la carrera en

cuestión. La misma participa en la construcción del documento, en el marco de las acciones políticas estratégicas para promover la integración entre los procesos de formación y de ejercicio profesional.

## II. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

Las transformaciones del capitalismo a nivel global en las últimas décadas han trastocado irreversiblemente el paisaje político y social de la región. El saldo ambiguo de la modernización y las políticas de ajuste que signaron los pasados años noventa, están indiscutiblemente en la raíz de la crisis social que aqueja aún hoy a nuestro país, siendo una de sus principales secuelas el desempleo estructural y la pérdida de calidad del empleo existente. La lógica de la globalización también dejó de lado la preocupación por el ambiente, afectando con residuos tóxicos los ecosistemas y usando en forma irresponsable los recursos naturales.

El desempleo y el subempleo y su precarización, surgen en estos contextos como consecuencia de los perfiles de especialización que ha ido adoptando la economía y de la ruptura de los encadenamientos productivos por las ventajas comparativas de los insumos importados, que fueron provocando pérdidas de competencias en los trabajadores. Esto generó el vaciamiento productivo (y en algunos casos demográfico) de regiones del interior, así como de densos asentamientos en las metrópolis urbanas mal equipados y empobrecidos.

La promoción efectiva del desarrollo local surge como un componente de la respuesta racional a estas políticas, proponiendo articular a los distintos actores sociales para potenciar los recursos endógenos locales tradicionales y no tradicionales, recomponiendo los tejidos estructurales rotos, adoptando nuevos perfiles de especialización y recuperando y desarrollando capacidades productivas para resolver las necesidades y derechos de la población e integrar el sistema económico global, nacional y regional. Se trata de promover tanto el uso de los recursos naturales, como los humanos y simbólicos y de recuperar conocimientos tácitos para la producción y de acceder a nuevas tecnologías sustentables, orientadas a resolver el sistema de necesidades de los ciudadanos.

Algunos indicadores de crecimiento económico no han sido acompañados por un equitativo restablecimiento del circuito de empleo formal, lo que indica que son necesarias políticas activas dirigidas directamente a promover o recuperar formas productivas que han sido desautorizadas durante el período

La sociedad ha sabido dar distintas respuestas a esta situación, con iniciativas en el plano socio-productivo que pueden ser agrupadas en una categoría que denominaremos Economía Popular. Se basa en formas asalariadas y no asalariadas de trabajo que combinan, en general, una dotación limitada de fondos monetarios y tecnología, dando por resultado ingresos y condiciones de vida que no alcanzan para superar la pobreza. Así como hubo emprendimientos familiares o individuales con distintos grados de éxito, también se dieron experiencias asociativas que configuran expresiones de la economía social, como mercados de intercambio solidario (trueque), empresas recuperadas, cooperativas de recicladores, mutuales de salud y cuidado de personas, ferias barriales, compras comunitarias, comedores, huertas comunitarias, mutuales de transporte, sistemas de autoconstrucción de viviendas, redes de comercio justo y consumo solidario, entre muchas otras. Estas nuevas formas de economía, se emparentan con un sector importante de las cooperativas y mutuales ya existentes, al que se denomina economía social tradicional, porque se sustenta también en relaciones de trabajo y de distribución del ingreso solidarias. Muchas de éstas fracasaron debido en buena medida a las políticas de desincentivo a las cooperativas que predominaron en los últimos treinta años. Sin embargo otras sobrevivieron y también otras surgieron constituyendo uno de los modelos organizativos a considerar para el sector de la nueva economía social que se busca alcanzar.

Frente a la constatación de la crisis del capitalismo como paradigma integrador y configurador de las relaciones sociales, y a la vez como parte de una autoevaluación de las propias

deficiencias de gestión y de capacidad de respuesta a este contexto, el Estado nacional ha tendido a impulsar muchas de aquellas iniciativas y la constitución de organismos que promuevan la economía social y el desarrollo local. Entre muchos otros ejemplos, pueden mencionarse los Consejos consultivos locales económico-sociales, conformados por el Estado, los municipios, las organizaciones de la sociedad civil y en particular las organizaciones sociales; los Bancos sociales que ofrecen crédito y microcrédito a emprendedores, promovidos por el Estado; y también organismos de asistencia técnica a emprendedores y funcionarios en municipios, etc. Integrando esas iniciativas desde el Ministerio de Desarrollo Social se ha promovido el plan Manos a la Obra, que fomenta el desarrollo de emprendimientos asociativos colectivos.

El aporte a la sostenibilidad de los emprendimientos y redes de la economía popular requiere de instituciones que intervengan produciendo bienes públicos de calidad, en particular asesorando y asistiendo técnicamente el desarrollo de tales experiencias, y brinden un espacio para el encuentro con diferentes actores sociales comunitarios.

Esto requerirá miles de agentes de promoción del desarrollo local y la economía social, con perfiles profesionales que, insertos en las comunidades, asistan, asesoren, orienten, capaciten y promuevan formas organizativas asociativas superadoras de la situación actual y su articulación con la economía empresarial y pública.

En algunos municipios y organizaciones de la sociedad civil, se constata el despliegue dinámico de numerosos actores y entidades de inserción local, que intervienen a la par de las iniciativas productivas del campo popular, vinculadas con la asistencia técnica a emprendedores familiares e individuales. Muchos de ellos se han formado en la práctica territorial, y/o han complementado su formación en el nivel universitario. Existe, sin embargo, una gran demanda por personas de formación rigurosa y específica para cerrar la brecha de conocimientos entre el emprendedor y la ciencia y la tecnología y la experiencia sistematizada.

Existen en nuestro país, en el nivel universitario, propuestas de posgrados y maestrías en economía social y desarrollo local de instituciones universitarias (UNGS y FLACSO) que apuestan a formar profesionales de alto nivel. En cuanto a las propuestas formativas de tecnicaturas superiores vinculadas a la Economía Social, se cuenta con las diferentes ofertas en torno al cooperativismo y el mutualismo. Algunas de ellas se relacionan con el Desarrollo local, a veces asociadas con propuestas o temáticas específicas, como por ejemplo la gestión del patrimonio cultural. También hay tecnicaturas vinculadas a la gestión de microemprendimientos, pymes o emprendimientos rurales. Pero esas ofertas están desactualizadas con respecto a las nuevas realidades y sus demandas previsibles.

En vista de lo anterior, resulta imprescindible el impulso por parte del Estado de una política estratégica de formación en Economía Social y Desarrollo Local, con criterios unificados y de alcance nacional. En este sentido, debe procurarse una perspectiva integral no sólo en torno a la conformación de los planes universitarios, sino que fomente a la vez el desarrollo de una oferta de educación superior no universitaria accesible a la mayoría de los actores que conforman efectivamente el campo de la economía social y popular.

La economía social se plantea como una propuesta de economía alternativa al modelo de las empresas de capital compitiendo en el mercado. Esa propuesta aporta a la economía popular niveles organizativos suplementarios, tanto en el plano de los encadenamientos productivos, como en el potenciamiento de formas asociativas de producción de bienes y servicios, como los de la compra de insumos y la comercialización conjunta a partir de la generación de redes de emprendedores, bancas solidarias, redes de trueque, etc. La economía social se plantea centrar el desarrollo de la economía en el trabajo asociativo y un marco de políticas públicas locales, provinciales y nacionales eficaz como medio para alcanzar niveles dignos de calidad de vida, generando un subsistema que interactúe con el Estado y con la economía empresarial, poniendo límites morales y políticos al mercado, promoviendo

formas democráticas de vida en ámbitos de cooperación, confianza, solidaridad, autonomía, democracia y participación.

La propuesta de una Tecnicatura Superior en Economía Social y Desarrollo Local se plantea desarrollar un ámbito institucional, con calidad académica, que brinde asistencia y orientación a sus comunidades, produzca conocimiento, acceda a información y acumule experiencias que puedan capitalizarse en beneficio a su comunidad. Al mismo tiempo, en un mundo incierto y de cambio vertiginoso, deberá contribuir con un espacio de acción y aprendizaje por la práctica, y brindar un espacio de convocatoria a las organizaciones comunitarias, articulando propuestas que den respuestas a sus problemáticas, articulándose en redes con otras instituciones afines o de otros campos, para el intercambio de información y experiencias, y para la eventual generación de proyectos conjuntos.

Esto involucra una verdadera estrategia formativa y de desarrollo institucional, un espacio en el que los docentes cumplan funciones de asistencia a las comunidades junto a los espacios de enseñanza específicos, y definan sus propuestas curriculares en articulación con las comunidades y en forma de gestión asociada y participativa.

Una institución de estas características es el mejor ámbito formativo para el perfil profesional propuesto, cuyas funciones principales se describen a continuación.

### III. PERFIL FORMATIVO

El objetivo estratégico de la carrera es que el sistema formador<sup>1</sup> participe activamente en la comunidad, mediando entre los actores y recursos socioproductivos y socioculturales de una región, con orientación al desarrollo local y la promoción de la economía social y forme profesionales para esta misma actividad.

La oferta formativa se propone:

- Proporcionar conocimientos teóricos de desarrollo local, herramientas para el diagnóstico de las distintas funciones de la economía local (producción distribución, consumo y acumulación) con énfasis en la economía popular local y en la provisión de bienes públicos, para realizar análisis de sistemas productivos locales, articular con las áreas de los municipios vinculados con el desarrollo local, identificar a los actores sociales locales, promover articulaciones microregionales, conocer la Geografía y la Historia regional y las problemáticas urbanas y rurales. También instrumentar la identificación de los movimientos e intereses culturales regionales y los conocimientos implícitos en las localidades y la promoción de actividades vinculadas a la distribución del acervo cultural entre todos los sectores de la población.
- Desarrollar y participar en la construcción de diversas estrategias y acciones en Economía Social, que, promoviendo adecuados procesos de gestión y toma de decisiones, impacten en el desarrollo comunitario. Formar técnicos capaces de formular proyectos productivos sociales y económicamente sostenibles y en formatos adecuados para los ámbitos de financiamiento; de armar redes de emprendedores para la compra de insumos y la comercialización. Deberán conocer los aspectos legales y las normativas que enmarcan a la Economía Social, y tener una amplia información sobre procesos similares en otros países.

---

<sup>1</sup> Por sistema formador en tanto nivel superior de la jurisdicción, institutos, docentes, alumnos y egresados.

- Brindar espacios y recursos para la capacitación de emprendedores y diferentes actores para su participación en procesos de desarrollo local y de la economía social. Esto supondrá que los estudiantes deberán comprender los procesos de la Economía en los niveles locales, regionales, nacional e internacional; poseer una comprensión de economía general y los procesos de globalización; comprender los fundamentos teóricos de la ES, es decir que deberán poseer conocimientos teóricos que enmarquen sus propuestas de toma de decisiones, tanto desde la perspectiva socio económica y política como desde la perspectiva ética.
- Generar espacios para la articulación de las ofertas institucionales vinculadas con el conocimiento, tanto desde la perspectiva de su distribución como de su producción. En consonancia con esto se deberá instrumentar canales de comunicación en distintos soportes para la actualización informativa y la realimentación de los procesos de desarrollo socio productivo y cultural locales y para la promoción de la Economía Social y participar en espacios de investigación.

## **Perfil Profesional y Áreas socio ocupacionales**

### **Áreas de Competencias**

1. Promover y participar en procesos de Desarrollo Local facilitando la gestión participativa de los diferentes actores locales.
2. Gestionar distintos niveles de organización, asesorando en el desarrollo de experiencias de economía popular hacia la constitución de un sector orgánico de la economía social
3. Capacitar en Economía Social y Desarrollo Local vinculado a la perspectiva de la economía social.
4. Genera dispositivos para la comunicación y la producción de información vinculada al desarrollo en el ámbito local

### **Área de competencia 1**

#### **Promover y participar en procesos de Desarrollo Local facilitando la gestión participativa de los diferentes actores locales**

Subárea de competencia 1.1 Promover y participar en aspectos socio económicos del Desarrollo Local recuperando y respetando la identidad cultural local y contribuyendo al desarrollo institucional

Subárea de competencia 1.1 Promover y participar en el desarrollo sociocultural en clave de Economía Social y desarrollo local

#### **1.1 Promover y participar en aspectos socio económicos del Desarrollo Local recuperando y respetando la identidad cultural local y contribuyendo al desarrollo institucional**

<b>Actividad profesional</b>	<b>Criterio de realización</b>
Contribuir a crear instancias para la convocatoria a los actores locales	<p>Se identifica a los actores necesarios en procesos de DL y se analiza sus intereses y disposiciones respecto al desarrollo local integral e integrado.</p> <p>Se identifican las instituciones recursos técnicos vinculables a los procesos del DL</p> <p>Se crean condiciones para la convocatoria a los actores locales.</p>

Contribuir en el diagnóstico de recursos potenciales locales para el desarrollo	<p>Se identifican los recursos disponibles y con ventajas para el desarrollo.</p> <p>Se detecta la disponibilidad de espacios, maquinarias y otros recursos ociosos en la región.</p>
Contribuye en el diagnóstico de oportunidades de actividades insertables en los encadenamientos productivos locales.	<p>Se proponen actividades productivas para la realización de emprendimientos de producción o servicios que se puedan insertar en forma sostenible en los encadenamientos productivos locales, regionales y nacionales con énfasis en el sector de la economía popular con vistas a constituir un sector de economía social.</p> <p>Se toman en cuenta las actividades y oficios tradicionales.</p> <p>Se analiza las posibles contribuciones de la economía empresarial, particularmente las PyMES.</p>
Identificar las estructuras gubernamentales regionales para articular con los procesos de DL	<p>Se establecen vínculos operativos con las estructuras públicas para la promoción y ejecución de procesos de DL.</p> <p>Se identifican las debilidades del sistema institucional y se participa en la elaboración de propuestas para su resolución.</p>
Contribuir en la organización de actividades de planeamiento.	<p>Se promueve el planeamiento participativo y la gestión asociada</p> <p>Se recurre a distintas técnicas para convocar a la participación de actores locales en procesos de diagnóstico de la economía local.</p> <p>Se tienen en cuenta las culturas productivas y de consumo locales.</p> <p>Se tiene en cuenta la participación en equipos de trabajo.</p> <p>Se arman y coordinan equipos de trabajo.</p>

### **1.2 Promover y participar en el desarrollo sociocultural en clave de Economía Social y desarrollo local**

<b>Actividad profesional</b>	<b>Criterio de realización</b>
Comprender las dinámicas culturales territoriales.	<p>Se tienen en cuenta el patrimonio cultural local.</p> <p>Se identifican actores y saberes propios de la comunidad vinculados al trabajo, las actividades artísticas, la recreación, etc.</p> <p>Se formulan indicadores de las dinámicas culturales.</p>
Participar y promover actividades culturales locales	<p>Se dinamiza el proceso de desarrollo local desde el fortalecimiento de la identidad local.</p> <p>Se interviene en eventos culturales que recuperen las tradiciones locales o desarrollen distintas perspectivas culturales para la comunidad.</p>
Evaluar y comunicar la incidencia de las intervenciones en la vida socio cultural en los procesos de DL	<p>Se tienen en cuenta indicadores contextualizados en la propia actividad.</p> <p>Se toman en cuenta los cambios en los sujetos que</p>



DL	participan en las actividades socioculturales. Se toman en cuenta los intereses de los distintos actores
----	---

## **Alcances y Condiciones del Ejercicio Profesional**

### **Principales resultados del trabajo**

Diagnóstico de las características relevantes del entorno socioproductivo local  
 Identificar las acciones sociocomunitarias posibles de desarrollarse en términos de mejora sostenible de la calidad de vida en sociedad.  
 Contribuir a articular institucionalmente a los actores gubernamentales y no gubernamentales involucrados en procesos de desarrollo local  
 Promover la generación, acceso y uso comprensivo de sistemas informativos locales.

### **Medios de producción**

Herramientas informáticas para la gestión y el diseño de gráficas y cuadros informativos

### **Procesos de trabajo y producción**

Técnicas de gestión de proyectos  
 Técnicas de diagnóstico participativo  
 Técnicas de planes de negocio  
 Técnicas de gestión participativa.  
 Procedimientos de diagnósticos de los encadenamientos productivos  
 Técnicas de planificación participativa del desarrollo local

### **Técnicas y normas**

Normativas nacionales y locales vinculadas con los emprendimientos familiares y asociativos.  
 Legislación cooperativa  
 Legislación de la economía social

### **Datos y/o información disponibles y/o generados**

Sistema cultural e institucional local y regional. Historia productiva y de asentamiento.  
 Fuentes de asistencia técnica y financiera locales de los niveles nacionales, regionales y municipales  
 Estructura y recursos disponibles de emprendimientos familiares, individuales y asociativos locales así como niveles de organización y representación.  
 Oportunidades de comercialización locales y regionales  
 Recursos ociosos de la región y su uso potencial.  
 Sistema de necesidades locales

### **Relaciones funcionales.**

Respetar las decisiones tomadas en contextos participativos.  
 Vincula el sistema jerárquico estatal con las entidades descentralizadas y los organismos representativos en cada territorio.

**Área de competencia 2**

**Gestionar distintos niveles de organización, asesorando en el desarrollo de experiencias de economía popular hacia la constitución de un sector orgánico de la economía social**

Subárea de competencia 2.1 Promover contextos favorables para el desarrollo de la Economía Social

Subárea de competencia 2.2 Asesorar en la gestión de emprendimientos familiares e individuales para la mejora en su sostenibilidad en contexto de Desarrollo Local.

Subárea de competencia 2.3 Asesorar en la gestión de emprendimientos asociativos desde la perspectiva de su sostenibilidad y su participación en el desarrollo local.

<b>2.1 promover contextos favorables para el desarrollo de la Economía Social.</b>	
<b>Actividad profesional</b>	<b>Criterio de realización</b>
Favorecer distintas formas de articulación de productores e instituciones	<p>Se promueve el fortalecimiento de los procesos de producción de bienes y servicios.</p> <p>Se promueve la articulación entre diferentes emprendedores, instituciones, PyMES y otros actores.</p> <p>Se promueve la creación de ámbitos de intercambio de experiencias y conocimiento</p> <p>Se instrumenta el acceso a la información tecnológica, provisión de insumos y materias primas.</p> <p>Se promueve la formulación de criterios de calidad colectivos para la compra de insumos, para la producción y para la comercialización colectiva de productos.</p> <p>Se promueve la negociación colectiva de precios y condiciones con proveedores.</p> <p>Se generan encadenamientos productivos en el campo de la economía popular.</p> <p>Se generan mediaciones comunicacionales con las instituciones del ámbito científico tecnológico</p>
Promover estrategias de comercialización conjunta a nivel local, microregional y regional	<p>Se tienen en cuenta las distintas formas en que se organiza la economía.</p> <p>Se promueve la apertura de nuevos mercados.</p> <p>Se promueve la apertura de mercados y ferias en ámbitos municipales.</p> <p>Participa en la organización y gestión de las ferias y eventos.</p> <p>Se coordinan encuentros de emprendedores y consumidores para el tratamiento de los temas de precios, calidad, presentación, distribución y consumo.</p> <p>Se promueve la creación de marcas, sellos o indicadores de calidad.</p> <p>Se articula la venta colectiva con emprendedores de otras regiones.</p> <p>Se promueve la participación en sistemas de comercio justo y consumo responsable.</p>
Evaluar la implementación de	Se toman en cuenta aspectos de sostenibilidad social,

proyectos de emprendimientos	<p>cultural, económica, técnica y ambiental.</p> <p>Se consideran criterios de mejora y mantenimiento de niveles de calidad.</p> <p>Se toman en cuenta aspectos vinculados con la participación en diferentes niveles de organización</p>
Asesorar en el acceso a fuentes de financiamiento para el desarrollo local y la economía social.	<p>Se Identifican las ofertas más pertinentes para financiar procesos de reconversión, inversión inicial, fondos para el financiamiento de proyectos de mejora tecnológica y renovación productiva.</p> <p>Se analizan y proponen las formas institucionales más adecuados par la gestión de fondos de desarrollo.</p> <p>Se tiene en cuenta la presentación de la documentación pertinente en los formatos adecuados.</p> <p>Se asesora en la determinación de valores presupuestarios requeridos y la demostración de relevancia social y sostenibilidad de los fondos.</p>
Diseñar y gestionar servicios de apoyo técnico y financiero	<p>Se identifican necesidades y recursos disponibles y potenciales locales.</p> <p>Se tienen en cuenta actores y recursos locales</p> <p>Se implementan localmente programas vinculables con la promoción de la Economía Social.</p>
Generar instancias de participación de los emprendedores en la vida comunitaria	<p>Se favorece la participación en los diagnósticos participativos de problemáticas comunitarias.</p> <p>Se favorece la participación en la resolución de problemáticas comunitarias y se facilita la resolución de conflictos.</p> <p>Se valoriza y promueve la intervención en los emprendimientos socio culturales comunitarios especialmente la vinculación entre las diversas formas de educación y las necesidades de las comunidades.</p>
Promover espacios políticos institucionales para el desarrollo de marcos regulatorios adecuados al desarrollo local y a la economía social.	<p>Se toman en cuenta los marcos existentes</p> <p>Se toman en cuenta necesidades y propuestas de los actores de la Economía Social y de la comunidad en general.</p> <p>Se animan canales de comunicación para el desarrollo de iniciativas y propuestas entre los actores involucrados.</p> <p>Se promueven marcos normativos adecuados.</p>

**2.2 Asesorar en la gestión de emprendimientos familiares e individuales para la mejora en su sostenibilidad en contexto de Desarrollo Local.**

<b>Actividad profesional</b>	<b>Criterio de realización</b>
Diagnosticar y proponer mejoras en la eficiencia de emprendimientos familiares o individuales	Se toman en cuenta las características de la complejidad del contexto sociocultural como insumo para la toma de decisiones.

individuales	<p>Se promueve la formación de redes de cooperación y comunidades de aprendizaje.</p> <p>Se promueve el establecimiento de sistemas de cálculo y determinación de precios adecuados.</p> <p>Se promueve niveles de calidad deseables y cantidades de producción estables.</p> <p>Se tienen en cuenta criterios de planificación (plan de negocios) y estrategias adaptativas de mediano plazo</p> <p>Se tienen en cuenta criterios de selección de tecnologías pertinentes con especial cuidado de la dimensión social y ambiental.</p>
Participar en el diseño particular y de conjunto de emprendimientos familiares o individuales.	<p>Aplica perspectivas sistémicas sobre la región y su sistema de necesidades en la propuesta de actividades productivas o de servicios.</p> <p>Promueve la planificación participativa tomando en cuenta criterios de eficiencia económicos, sociales y ecológicos.</p>
Participar en la selección de tecnologías	<p>Se accede a información sobre alternativas tecnológicas para mejoras en la eficiencia productiva.</p> <p>Se toman en cuenta la selección de tecnologías apropiadas.</p> <p>Se promueve mejoras en la eficiencia de los procesos productivos.</p> <p>Se promueve la utilización de criterios ecológicos y de protección ambiental.</p> <p>Se asegura el cumplimiento de normas de seguridad para el trabajo.</p> <p>Se promueve el establecimiento de criterios de calidad en los productos y los procesos.</p>
Orientar y colaborar en la formulación de proyectos para solicitar financiamiento	<p>Se seleccionan instituciones financieras y líneas de financiamiento pertinentes.</p> <p>Se presenta documentación en formatos adecuados.</p> <p>Se asesora en la búsqueda de avales y garantías.</p> <p>Se promueven formas de finanzas solidarias.</p>
Acompañar y apoyar el desarrollo de emprendimientos emprendedores	<p>Se monitorean indicadores de la actividad de los emprendimientos, advirtiendo tendencias negativas, o la cercanía de instancias críticas, proponiendo mejoras para su superación.</p> <p>Se identifican circunstancias problemáticas y se promueven acciones para resolverlas.</p> <p>Se identifican las oportunidades de mejora y se facilita su instrumentación.</p> <p>Se atiende a los procesos de reconversión que vayan siendo asumidos minimizando las pérdidas sociales y las crisis de vida que generan los fracasos de los emprendimientos.</p> <p>Se estimula y respeta la autonomía de los emprendedores</p>

<b>2.3 Asesorar en la gestión de emprendimientos asociativos desde la perspectiva de su sostenibilidad y su participación en el desarrollo local.</b>	
<b>Actividad profesional</b>	<b>Criterio de realización</b>
Facilitar el diseño y gestación de emprendimientos asociativos	<p>Convoca a los actores para la generación de emprendimientos asociativos.</p> <p>Se toman en cuenta las demandas de formulación de los proyectos de las instituciones financieras</p> <p>Se tienen en cuenta criterios de sostenibilidad, relevancia, sustentabilidad y eficiencia en la toma de decisiones.</p> <p>Se toma en cuenta las características del contexto natural y sociocultural</p>
Colaborar con la gestión administrativa	<p>Se organiza la administración en forma eficiente.</p> <p>Se proponen y aplican herramientas para la administración.</p> <p>Se promueve el tratamiento de aspectos legales e impositivos.</p>
Participar en la selección de tecnologías	<p>Se accede a información sobre alternativas tecnológicas para mejoras en la eficiencia productiva.</p> <p>Se toman en cuenta la selección de tecnologías apropiadas.</p> <p>Se promueve mejoras en la eficiencia de los procesos productivos.</p> <p>Se promueve la utilización de criterios ecológicos y de protección ambiental.</p> <p>Se asegura el cumplimiento de normas de seguridad para el trabajo.</p> <p>Se promueve el establecimiento de criterios de calidad en los productos y los procesos.</p>
Participa en el diseño de políticas públicas	<p>Se analizan los criterios normativos vigentes y con efectos sobre las prácticas de la economía social.</p> <p>Se participa en el diseño de normativa y políticas locales, provinciales y nacionales más adecuadas para estas alternativas.</p>
Asesorar legalmente el desarrollo de emprendimientos asociativos	<p>Se identifican los marcos legales más pertinentes para el trabajo asociativo.</p> <p>Se promueve la construcción colectiva de normativa para el trabajo asociativo.</p> <p>Se facilita la derivación a especialistas para la consulta.</p>

### **Alcances y Condiciones del Ejercicio Profesional**

#### **Principales resultados del trabajo**

Facilitar el acceso efectivo a fuentes de ayuda técnica y financiera para emprendimientos de la economía social..

Armado de redes de intercambio de conocimientos, acciones conjuntas de compras de insumos y comercialización de emprendimientos familiares, individuales y asociativos.

Participación local en sistemas de Comercio Justo y Consumo Responsable

Mejora de la eficiencia productiva y gestional de emprendimientos familiares, individuales y asociativos.

Vinculación efectiva entre distintas instancias de gobierno, actores colectivos, y redes de emprendedores sociales, instituciones educativas y de producción de conocimientos.

Técnicas de planificación participativa del desarrollo local

### **Medios de producción**

Herramientas informáticas para la gestión

### **Procesos de trabajo y producción**

Técnicas de gestión de proyectos

Técnicas de planes de negocio

Técnicas de optimización de procesos productivos

Técnicas de gestión de proyectos.

Técnicas de gestión participativa.

Procedimientos de evaluación y control participativos.

### **Técnicas y normas**

Normativas nacionales y locales vinculadas con los emprendimientos familiares y asociativos

Legislación cooperativa, mutualista y asociacionista.

Legislación de la economía social en su conjunto.

### **Datos y/o información disponibles y/o generados**

Sistema cultural e institucional local y regional. Historia productiva y de asentamiento.

Fuentes de asistencia técnica y financiera locales de los niveles nacionales, regionales y municipales

Estructura y recursos y actividades de emprendimientos familiares, individuales y asociativos locales, así como sus niveles de organización y representación.

Oportunidades de comercialización locales y regionales

Sistema de necesidades locales.

Recursos ociosos en la región y su uso potencial.

### **Relaciones funcionales.**

Respetar las decisiones tomadas en contextos participativos.

Vincula el sistema jerárquico estatal con las entidades descentralizadas y las organizaciones representativas en cada situación.

## **Área de competencia 3**

### **Capacitar en ES y el DL vinculado a la perspectiva de la economía social**

<b>Desarrollar estrategias de capacitación en ES y DL</b>	
Actividad profesional	Criterio de realización
Diseña actividades de capacitación	Se tienen en cuenta los conocimientos, experiencias y culturas de los futuros alumnos. Se tienen en cuenta las capacidades cognitivas de los capacitandos Se tienen en cuenta secuencias de actividades con niveles

	<p>de complejidad crecientes.</p> <p>Se precisan los objetivos generales y específicos</p> <p>Analiza los contextos socioeconómico locales articulando las perspectivas locales con las provinciales, nacionales y globales.</p> <p>Analiza las políticas sociales estatales interpretando y comunicando las acciones del estado orientadas a los sectores populares</p> <p>Se selecciona documentación y bibliografía, y recursos audiovisuales para las actividades de capacitación en Esy DL.</p> <p>Se tiene en cuenta el potencial educador de las experiencias de ES y DL.</p> <p>Se distingue y clasifica experiencias según grados de complejidad socio-productiva.</p> <p>Se organiza procesos de aprendizaje a partir de experiencias avanzadas social y económicamente.</p>
Articular necesidades de formación con la oferta educativa del Estado disponible y potencial.	<p>Se identifica necesidades de formación propias de un proyecto de construcción de un sector orgánico de ES, para todos los actores.</p> <p>Se recupera aportes existentes de la educación no-formal y formal sistemática en todos sus niveles en una perspectiva de formación continua.</p> <p>Se resuelve estratégicamente la formación de los actores con la oferta del territorio y extraterritoriales.</p> <p>Se participa de procesos de articulación de demandas ciudadanas por educación requeridas en lo local.</p>
Coordina Actividades de capacitación	<p>Programa, y prepara y selecciona recursos para la capacitación en ES y DL.</p> <p>Se toman en cuenta las características de los grupos de alumnos</p> <p>Se toman en cuenta criterios de dinámica grupal para el logro de eficacia en las actividades</p>
Evalúa procesos de capacitación	<p>Se diseñan y proponen en forma conjunta instrumentos para la evaluación de las actividades de capacitación.</p> <p>Se formulan indicadores de avance grupal e individual en los procesos de capacitación.</p>

### **Alcances y Condiciones del Ejercicio Profesional**

Principales resultados del trabajo

Identifican las bases sociales, corporativas e institucionales que pueden constituirse en actores locales identificados con los principios de la economía social y el desarrollo local.

Se generan espacios participativos y solidarios de encuentro dialógico, orientados al diagnóstico, priorización y propuestas de solución de problemáticas locales.

### **Medios de producción**

Herramientas informáticas para la comunicación.

### **Procesos de trabajo y producción**

Técnicas de planificación de talleres

Técnicas de diagnóstico participativo

### **Técnicas y normas**

Legislación de la economía social

### **Datos y/o información disponibles y/o generados**

Sistema cultural e institucional local y regional. Historia productiva y de asentamiento.

Datos de los distintos actores de la economía social en los niveles nacionales, provinciales y regionales.

Estructura y recursos disponibles de emprendimientos familiares, individuales y asociativos locales así como niveles de organización y representación.

Oportunidades de comercialización locales y regionales

Recursos ociosos de la región y su uso potencial.

Sistema de necesidades locales.

### **Relaciones funcionales.**

Respetar las decisiones tomadas en contextos participativos.

Vincula el sistema jerárquico estatal con las entidades descentralizadas y los organismos representativos en cada territorio.

## **Área de competencia 4**

### **Genera dispositivos para la comunicación y la producción de información vinculada al desarrollo en el ámbito local**

Subárea de competencia 4.1 Participa y promueve instancias de gestión del conocimiento

Subárea de competencia 4.2 Vincula a los actores locales y promueve actividades relacionadas con el Desarrollo Local y la Economía Social

Subárea de competencia 4.3 Participa en procesos de Investigación Acción vinculados al Desarrollo Local en Clave De Economía Social

<b>4.1 Participa y promueve instancias de gestión del conocimiento</b>	
<b>Actividad profesional</b>	<b>Criterio de realización</b>
Promover estructuras institucionales para la gestión del conocimiento en procesos de Desarrollo Local.	Se tienen en cuenta estrategias para identificar los saberes implícitos regionales Se promueven sistemas de información económica, social y cultural local en marcos institucionales como el municipio y/o las escuelas. Se tienen en cuenta a las instituciones que pueden participar en los sistemas de información local. Se generan mediaciones comunicacionales con las instituciones del ámbito científico tecnológico.



	Se instrumentan sistemas para el registro y sistematización de experiencias en el campo de la Economía Popular y el Desarrollo Local.
Gestiona el conocimiento en organizaciones de la economía social	<p>Se toman en cuenta las necesidades de la organización que surgen de su funcionamiento, programas y estrategias.</p> <p>Se utilizan los recursos disponibles para el acceso a fuentes de información.</p> <p>Se tiene en cuenta la generación de dispositivos y estructuras para el acceso, acumulación y circulación de la información.</p> <p>Organiza equipos de trabajo con criterios de abordaje transdisciplinarios de la ES y el DL</p>

#### **4.2 Vincula a los actores locales y promueve actividades relacionadas con el Desarrollo Local y Economía Social**

<b>Actividad profesional</b>	<b>Criterio de realización</b>
Desarrollar canales para la comunicación regional	<p>Se tienen en cuenta las necesidades informativas de la comunidad</p> <p>Se promueve la participación comunitaria en los canales comunicacionales.</p> <p>Se tienen en cuenta a todos los actores comunitarios en las actividades comunicacionales</p>
Promocionar la Economía Social	<p>Se tiene en cuenta la convocatoria a distintos actores comunitarios para promocionar instancias organizativas superadoras</p> <p>Se identifican y convocan a los emprendedores de la economía popular para las acciones de promoción.</p> <p>Se toman en cuenta diferentes estrategias y recursos para la promoción de la Economía Social.</p> <p>Se promueven en el conjunto de la comunidad las prácticas de comercio ético y solidario.</p>

#### **4.3 Participa en procesos de Investigación Acción vinculados al Desarrollo Local en Clave De Economía Social**

<b>Actividad profesional</b>	<b>Criterio de realización</b>
Describir fenómenos de desarrollo vinculados a la economía social	<p>Se tiene en cuenta las condiciones ambientales y las características histórico sociales de la comunidad</p> <p>Se abordan los problemas cualitativa y cuantitativamente.</p>
Participar en la formulación de problemas	<p>Se tiene en cuenta el enfoque de desarrollo en clave de economía social.</p> <p>Se identifican áreas de problemas.</p>

	Se tiene en cuenta la participación en equipos interdisciplinarios e intersectoriales.
Participar en la elaboración de marcos teóricos.	Se toman en cuenta avances producidos en el ámbito académico. Se toma en cuenta experiencias producidas en diferentes ámbitos
Participar en la elaboración de hipótesis de trabajo y planes de intervención.	Se toma en cuenta los contextos institucionales locales. Se tiene en cuenta las disponibilidades de recursos en los ámbitos locales y regionales. Se toman en cuenta los saberes y las tradiciones laborales propias de la comunidad y región Se tiene en cuenta la viabilidad financiera. Se analizan aspectos medioambientales, socioculturales, institucionales y del sistema de intervención. Se formulan indicadores para el seguimiento y evaluación. Se tiene en cuenta la participación de los actores involucrados en distintos momentos del proceso.
Participar en la implementación de mejoras en los procesos de trabajo.	Se tienen en cuenta y se reelaboran las hipótesis de trabajo Se proponen alternativas de acción que integran las nuevas evidencias identificadas. Se registra los valores de los indicadores. Se realizan innovaciones sucesivas Se evalúa la implementación de las innovaciones y los resultados
Evaluar los procesos, resultados y productos.	Se valora la investigación como medio para mejorar los distintos niveles de desarrollo local. Se utilizan pruebas válidas al evaluar la calidad del ejercicio. Se produce informe evaluativo como herramienta para la toma de decisiones que mejoren las prácticas.
Difundir y comunicar los resultados y participar en los ámbitos institucionales de socialización.	Se presenta la información de manera clara y sucinta, atendiendo a los destinatarios. Se tienen en cuenta los problemas definidos, las evidencias y la fundamentación de las propuestas.

## Alcances y Condiciones del Ejercicio Profesional

### Principales resultados del trabajo

Se generan dispositivos para la comunicación

### **Medios de producción**

Herramientas informáticas para la comunicación.

### **Procesos de trabajo y producción**

Técnicas de planificación de talleres

Técnicas de diagnóstico participativo

Metodologías de investigación

### **Técnicas y normas**

Legislación de la economía social

### **Datos y/o información disponibles y/o generados**

Datos de los distintos actores de la economía social en los niveles nacionales, provinciales y regionales.

Emprendimientos familiares, individuales y asociativos locales

Oportunidades de comercialización locales y regionales

Espacios y equipos productivos locales fuera de uso.

### **Relaciones funcionales.**

Respetar las decisiones tomadas en contextos participativos.

Sigue los procedimientos e indicaciones de los responsables de los procesos de investigación

## **Áreas socio ocupacionales**

---

El Técnico Superior en Economía Social y Desarrollo Local estará capacitado para desempeñarse en distintos niveles de organizaciones gubernamentales y no gubernamental, asesorando en el desarrollo de experiencias de economía social para la promoción del Desarrollo Local en los ámbitos territoriales. En este sentido estará formado para la utilización de modelos conceptuales, instrumentos legales y técnicos que apunten a la gestión de redes de emprendedores y sistemas de comercio justo.

## **IV BASES CURRICULARES**

### **INTRODUCCIÓN**

En la introducción del documento se han descripto los componentes que constituyen el insumo y el marco para la construcción curricular en el nivel jurisdiccional. En este nivel se puede construir el curriculum de las siguientes maneras, entre otras:

- Mediante la definición de áreas modulares que se estructuran a su vez, en módulos. Estos organizan conocimientos y saberes provenientes de los distintos campos, a través de actividades formativas que integran teoría y práctica en función de los saberes que se proponen desarrollar.
- Estableciendo espacios curriculares. Éstos se constituyen a partir de la articulación e integración de los contenidos de los diferentes campos de formación, definidos en este documento.. Se pueden plasmar a través de materias, talleres, laboratorios, gabinetes, seminarios, pasantías, proyectos,

entre otros.

Tanto se opte a nivel jurisdiccional por el establecimiento de módulos o de espacios curriculares, se sugieren los siguientes criterios de organización curricular:

- Integración de conocimientos: articulación de contenidos y experiencias provenientes de distintos espacios del curriculum.
- Apertura pedagógica: ampliación de los espacios de formación tradicionalmente reducidos al intercambio docente - alumno y al ámbito del aula.
- Equilibrio entre ejes: oferta que, en termino de recorridos formativos, asuma como organizadores de las diferentes actividades curriculares las orientaciones estratégicas de la ESNU –áreas sociales y humanísticas-
- Flexibilidad: implica una propuesta curricular que posibilite realizar aportes, por parte de los diferentes actores intervinientes en los procesos de enseñanza - aprendizaje, en términos de diseño, implementación y evaluación de “lo curricular”.
- Apropiación instrumental: responde a la necesidad de una propuesta curricular que, desde una lógica sistémica de construcción, se ubique como herramienta para las diferentes actividades integradas que se desarrollen en el plano de lo disciplinar y de la experiencia no disciplinar.

### **Contenidos Básicos**

<b>Campo de la Formación General</b>	
1	Relación Estado- Sociedad
2	Problemáticas socio culturales contemporáneas
3	Procesos político económicos y el mundo del trabajo actual

<b>Campo de Formación de Fundamento</b>	
4	Desarrollo local, planeamiento estratégico y políticas públicas
5	Economía
6	Tecnologías
7	Comunicación para la participación social
8	Metodologías de la investigación para la acción y la participación
9	Grupos, organizaciones y redes
10	Antropología y sociología de la cultura

<b>Campo de Formación Específica</b>	
11	Gestión
12	Economía Social

13 Comunidades de aprendizaje para el desarrollo local
--

<b>Campo de la Práctica Profesionalizante</b>
---

14 Desarrollo de los ejes estratégicos del campo
--

15 Criterios y orientaciones para el desarrollo de las prácticas
--

16 Itinerarios
----------------

---

## **CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL**

---

<b>Bloque Relación Estado-Sociedad</b>
--

### **Transformaciones del Estado moderno:**

Los Estado-Nación modernos: surgimiento histórico y características fundamentales. El desarrollo del “Estado de Bienestar”. El discurso sobre la “globalización” y su relación con el neoliberalismo: neoconservadurismo, crisis del estado de bienestar y resignificación de las fronteras nacionales. El debate contemporáneo sobre el rol social del Estado. La gravitación del Estado en la conformación histórica de la sociedad argentina. Las reformas del Estado argentino. Reconstrucción de la estatalidad.

### **El poder como dimensión constitutiva de la política:**

El gobierno: definición y formas históricas. Los regímenes políticos modernos. Poder social, poder político y dominación. Tensiones entre representación y participación: el problema de la delegación de poder. La construcción de hegemonía entre el conflicto y el consenso. Acción colectiva y política. El conflicto social y los nuevos movimientos sociales en Argentina y Latinoamérica.

### **Ciudadanía y espacio público:**

Las esferas de lo público y lo privado en las sociedades modernas. El concepto de “sociedad civil” en la filosofía política. Autonomía, libertad y política, tensiones en una sociedad democrática. Derechos civiles, derechos sociales, derechos culturales. Redefinición de las modalidades de acción estatal y nuevos modos de participación ciudadana. El rol de las “organizaciones de la sociedad civil” y el tercer sector.

### **Ética y responsabilidad:**

Ética y moralidad: conceptualización y marco teórico. La problemática ética contemporánea: éticas vigentes y morales emergentes. Ética aplicada al ejercicio profesional.

<b>Bloque Problemáticas Socio Culturales</b>
--

**Globalización, transnacionalización, regionalización.**

Procesos de desarrollo sociocultural: definición conceptual y posiciones críticas. Las relaciones de influencia, intercambio y poder entre naciones y pueblos: enfoque histórico. Lo “local” y lo “global” como eje de redefinición de alineamientos y tensiones socioculturales. La integración en bloques regionales y el rastreo de una perspectiva latinoamericana.

**Medios masivos de comunicación, discursos y representaciones sociales:**

La cultura de masas y el impacto de los medios masivos de comunicación en la redefinición del espacio público: disputas ideológicas y producción de consenso. El discurso sobre “modernidad” y “posmodernidad”.

**El conocimiento en la "sociedad de la información":**

El lugar del conocimiento en las nuevas modalidades de producción y de trabajo en red. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (tic's). Los diferentes espacios sociales del conocimiento: el conocimiento científico-académico, el sistema educativo, el sentido común.

**“Cultura” y culturas: modos de vida plurales y formas de discriminación o reconocimiento de las diferencias:**

El concepto de “cultura”: diversas perspectivas disciplinares para su comprensión teórica. El lenguaje como acceso a la cultura. Tensiones en la “socialización”: la subjetividad entre lo individual y lo colectivo. La diversidad cultural: pluralismo horizontal de las diferencias. La desigualdad cultural: jerarquías y formas verticales de discriminación.

**La estratificación socioeconómica y el problema de la exclusión:**

La distribución social desigual de recursos materiales y simbólicos: la conformación de las clases sociales como factor de identidad y de conflicto. El problema de la pobreza y la evolución histórica de la “cuestión social” en Argentina: del modelo de la “sociedad de bienestar” al problema actual de la crisis y fragmentación sociocultural. Las formas contemporáneas de la problemática inclusión/exclusión: el sentido de la difusión contemporánea de los conceptos de “exclusión”, “desafiliación”, “vulnerabilidad”, “desarrollo humano” y sus sucedáneos.

<b>Bloque Procesos Político Económicos y el Mundo del Trabajo Actual</b>
--

**La economía como dimensión de la vida social:**

La problemática económica. El trabajo como actividad social fundamental. La producción y el intercambio. La relación de la esfera económica con las otras esferas de la vida social. La dimensión cultural de la economía. Principales corrientes del pensamiento económico. La vinculación entre las dimensiones “micro” y “macro” de la economía. Formas cooperativas y comunitarias de trabajo.

**Las formas de organización del trabajo:**

La división social del trabajo. Formas organizativas precapitalistas. Mecanización del trabajo, procesos técnicos y desarrollo tecnológico. El conocimiento como factor de la producción. La revolución industrial y los orígenes del capitalismo. Taylorismo y Fordismo: características,

impacto sociocultural y relación con el keynesianismo y el contexto de la “sociedad de bienestar”. Toyotismo y posfordismo. Neoliberalismo, flexibilización y precarización del trabajo. Organización del trabajo en las economías socialistas.

### **Mundo del trabajo, subjetividad e identidades colectivas:**

El trabajo como articulación de lo singular y lo colectivo. El trabajo como realización de un proyecto vital y el trabajo como alienación. Dispositivos socioproductivos y modos de subjetivación modernos. Contrato psicológico del sujeto con su organización. Nuevas calificaciones laborales: especialización y polivalencia. Relaciones de producción y transformaciones en las relaciones de género. Modos de asociación política en torno al mundo del trabajo: corporaciones profesionales y sindicatos. Derecho al trabajo y las transformaciones neoliberales.

---

## **CAMPO DE FORMACIÓN DE FUNDAMENTO**

---

<b>Bloque Desarrollo local, planeamiento estratégico y políticas públicas</b>
---

### **Lo global y lo local**

Redes y sistemas socio-productivos locales. Procesos globales y cambios en los modelos de gestión de las administraciones locales. Nuevos escenarios, roles y responsabilidades en la gestión local.

Desarrollo Local : Las hipótesis sobre el desarrollo en ámbitos locales. Distritos industriales, tecnopólos, medio innovador; PyMES articuladas en sistemas productivos, consorcios vs. promoción de emprendimientos aislados. La organicidad de la economía social y solidaria.

Tipos de relaciones de intercambio y tipos de mercados. El papel del Estado y de la gran empresa privada.

El control de las propias condiciones de vida: la unidad entre producción, distribución y consumo.

Lo político y los actores en la Economía Social y el Desarrollo Local

La participación de la sociedad . El sentido del cambio propuesto como “desarrollo”.

La política y las jurisdicciones estatales: municipal, provincial, nacional, sectorial.

Los procesos locales, regionales, nacionales o globales y su incidencia sobre el desarrollo humano de una población. Carácter político de toda estrategia. Tecnoocracia, gestión participativa y democracia.

### **Modelos de desarrollo y planificación estratégica**

Gestión estratégica del Desarrollo Local

La planificación en la gestión local de políticas públicas. Intervención del Estado y de la sociedad civil. Conceptos metodológicos de planificación del desarrollo local: territorio, estrategia y participación. Plan estratégico y estrategia de un plan. Componentes de un análisis estratégico: etapas y proceso. Interdisciplinariedad e intersectorialidad. Planificación del DL como proceso social: la participación en la formulación y puesta en marcha del plan. Gestión asociada. Planificación estratégica participativa. Diagnóstico y Pre-diagnóstico. Análisis situacional: problemas y objetivos. Análisis FODA. Escenarios. Actores y participación. Beneficios y dificultades de un Plan de Desarrollo Local. Definición del modelo de desarrollo. Definición de proyectos y acciones.

**Historia Económica**

La vida humana y su entorno ambiental. El proceso histórico de formación de las sociedades y el desarrollo de una esfera “económica”.

La sociedad moderna: estado y las formas mercantiles del trabajo y la tierra. Procesos capitalistas de globalización y transformación tecnológica y social: urbanización, industrialización, sociedades de clases, sistema centro periferia. La coexistencia del capitalismo y el socialismo. Industrialización y desarrollo económico en América Latina. Planificación y estado. El desarrollo desigual y la formación de una economía mundial. Las relaciones internacionales asimétricas y su papel en el proceso de desarrollo-subdesarrollo.

Las formas de apropiación y propiedad de la riqueza. La acumulación de capital como sentido en la sociedad moderna. La equidad social. Modelos de distribución de la riqueza.

Crecimiento económico, desarrollo y “subdesarrollo”. Las diferencias sociales, regionales, la complejidad y capacidad de innovación de las economías “subdesarrolladas”.

El desarrollismo y el estado social en Argentina y la contraofensiva de los libremercadistas. Crisis económicas y sus impactos sociales.

**El mercado**

El mercado y su formación. Los precios de producción. Tecnologías de producción, insumos y productos. Costos. Ganancias o márgenes de venta. Las cadenas de agregación de valor. Casos. Diferencias y complementariedad. Competencia y cooperación entre agentes de la producción. La empresa como forma paradigmática de organización de la actividad económica. La oferta y demanda de bienes y servicios en el mercado y la competencia. Los precios. Concepto de mercado. Interdependencia entre mercados. Las cadenas productivas. La presencia de productos importados en los centros de venta. Los factores de competitividad de las economías de diversas regiones. Distintos conceptos de racionalidad económica.

El dinero.

Sus funciones: medio de cambio, medida de valor, conservación del valor. La inflación. El salario “real”. El sistema financiero. La emisión de moneda, la relación con otras monedas (el tipo de cambio), el papel del crédito y las tasas de interés. El endeudamiento del estado y del sector privado. La deuda externa argentina.

**Economía Nacional en el contexto global**

La economía nacional. El PBI y su origen sectorial. Las ramas de producción. Caracterización de la complejidad de una economía. El comercio interior y exterior. El balance comercial y de pagos. El ahorro, la inversión y el consumo. La distribución del ingreso y su evolución. Capital nacional, extranjero y transnacional. El papel de la política económica.

La economía del Estado. El sistema fiscal y el presupuesto. Déficit y superávit. La función de redistribución y regulación del mercado por parte del estado. Otras funciones. El caso argentino.

La economía empresarial capitalista. Grandes, medianas y pequeñas empresas. Su peso y las actividades en que predominan. Capital nacional y capital extranjero. Formas de acumulación

La hegemonía neoliberal, su implementación y sus consecuencias en el caso de Argentina. Características de la Economía-mundo global a comienzos del Siglo XXI. Crisis del modelo neoliberal y disputa por la nueva agenda. El papel de los organismos internacionales en estos procesos.

**Tecnologías y procesos productivos**



Procesos productivos locales. Diagramas de operaciones y encadenamientos de los flujos de los insumos en los ámbitos locales, regionales, nacionales y globales. Las tecnologías en las operaciones: soportes materiales, conocimientos y procedimientos. Los criterios socioeconómicos y ambientales en la asignación de tecnología. Tecnologías pertinentes. Los procesos de reproducción del conocimiento. Conocimientos empíricos y formales. Análisis de procesos.

Los procesos tecnológicos en la economía popular. Potencial tecnológico de la economía popular: emprendimientos y tecnologías en empresas autogestionadas, urbanas y rurales. Cambios tecnológicos para las mejoras en la productividad y cambios en los conocimientos y procedimientos. Alternativas tecnológicas.

### **Tecnologías de la información y la comunicación**

Planillas de cálculo para almacenamiento de datos y generación de gráficos. Sistemas de gestión de bases de datos relacionales. Herramientas informáticas para las comunicaciones: Editores de texto, presentaciones. Internet, herramientas para la preparación de páginas “web”. Redes informáticas.

## **Bloque Comunicación para la Participación Social**

### **Teoría de la comunicación.**

La comunicación humana: características y enfoques analíticos. Psicogénesis y sociogénesis de la comunicación.

Los estudios sobre comunicación social: Panorámica general sobre el campo de estudios sobre comunicación social y las principales corrientes teóricas. Los estudios en comunicación social en América Latina.

Aproximación a las principales corrientes de influencia de la comunicación comunitaria.

### **Análisis del discurso.**

Aproximación a las nociones básicas de la semiótica del discurso. La dimensión de lo enunciativo, lo retórico y lo simbólico. Tipos de Discursos. Los soportes comunicacionales en la producción discursiva. Identificación y reconstrucción de cadenas de significantes. Lo discursivo en la construcción de los imaginarios sociales.

### **Comunicación de Masas**

Desarrollo de los medios de comunicación, tipos y características. La “sociedad mediática”: la construcción social de la realidad por parte de los medios de comunicación. La opinión pública. Cultura de la imagen y tensiones con la cultura textual.

### **Comunicación Comunitaria.**

Conceptos fundamentales y marcos teóricos. El rol del comunicador comunitario. Los elementos de la comunicación interna y de la comunicación externa. Redes. La comunicación interna en las organizaciones comunitarias.

### **Producción de medios.**

Identificación de los formatos y fundamento de los medios masivos de comunicación. Las especificidades de los medios de comunicación alternativos. Los medios de comunicación comunitaria. Bases del diagnóstico comunicacional para la construcción del mensaje. Planificación de medios locales. La participación comunitaria en el diseño de medios. Herramientas para la comunicación.

## Bloque Metodologías de la investigación para la acción y la participación

### **El rol de la teoría y los métodos en la investigación social**

La actividad científica. Principales paradigmas teóricos y sus fundamentos filosóficos: el positivismo y el método cuantitativo, el interaccionismo simbólico y los métodos cualitativos, y el materialismo dialéctico y la Investigación Acción Participativa (IAP). Su fundamento científico en la acción de los sectores populares y su reflexión sobre dicha práctica. El criterio de validez de la investigación científica basada en la praxis.

### **El diseño de investigación para los diferentes métodos o paradigmas**

La lógica de etapas y la lógica de momentos.

Estrategias cuantitativas: marco conceptual. Hipótesis, conceptos, variables, niveles de medición. Unidad de análisis: individuos y colectivos. Niveles de análisis. Nociones de universo y muestra. Las fuentes de datos. Datos primarios y secundarios. El trabajo de campo. Técnicas e instrumentos de recolección de información. Censos, Encuestas por muestreo, entrevistas. Observación.

Tratamiento y análisis de los datos. Herramientas informáticas. Matriz de datos: análisis horizontal y vertical. Lectura de cuadros, explicación e interpretación.

Estrategias cualitativas: marco conceptual: definiciones conceptuales laxas e hipótesis de trabajo. Unidades de análisis. Tipo de muestras: teóricas e intencionales. Estrategias de análisis. Análisis comparativo. Codificación. Tipologías.

### **Los métodos y técnicas que requiere la investigación para el desarrollo local en el marco de la economía social.**

La participación social como requisito de la investigación orientada al desarrollo local. Diferentes tipos de participación y sus implicancias en la investigación. El falso dilema de los métodos cuantitativos y los cualitativos. La utilización complementaria de métodos cuanti y cualitativos. La resolución del dilema mediante la constitución de los actores locales como sujetos colectivos de la investigación. Metodologías para la recuperación del conocimiento científico- técnico de los emprendedores de la economía regional, ámbitos de aprendizaje en la familia y en la comunidad. El conocimiento académico, el rol del técnico/capacitador en la integración de los diferentes saberes. La importancia de la recuperación crítica de la historia, principalmente de la local, en la formación de un cuerpo teórico que permita transformar dicha realidad. La comunicación de los procesos y sus resultados.

## Bloque Grupos, Organizaciones y Redes.

### **Grupos**

Los grupos y la actividad de "lo grupal". Conceptualización y líneas teóricas: el término grupo y su campo semántico, producción política e histórica. Lo singular y lo colectivo: vínculo individuo- sociedad. La relación grupo- sociedad y grupo- comunidad.

Proceso grupal. Aprendizaje y comunicación en los grupos. El poder: escena grupal- actores- condiciones institucionales y sociales. La ilusión de los orígenes; la dinámica de grupos; análisis de demanda, lectura de necesidad; el nacimiento del espacio grupal de trabajo.

Dispositivo grupal de trabajo: lo grupal como campo de problemáticas. Texto grupal. Latencia y emergencia en los grupos de trabajo. Los organizadores grupales. Redes de relaciones: herramientas y técnicas de trabajo. Lugar y construcción de la coordinación. Dimensión institucional de grupos.

### **Comunidad:**

Concepto de comunidad: Sentido de comunidad, identidad, participación y compromiso. Los puntos de conexión y distinción entre lo comunitario, lo popular y lo alternativo.

Aspectos constitutivos del concepto de comunidad: Identidad social (Historia, cultura, intereses); territorio(espacio-tiempo); vinculaciones y relaciones internas y con el entorno; sentido de pertenencia; integración; formas de poder.

El trabajo comunitario:

La participación comunitaria: alcances, beneficios y dificultades. Relación entre participación y compromiso. Agentes internos y externos. Actores sociales

### **Organizaciones**

La naturaleza de las organizaciones: Características: estructura y niveles en la organización. Tipos de organizaciones. Distintas formas sociales (figuras legales) . Organizaciones del Estado, privadas( con y sin fines de lucro). Nuevas prácticas en la economía popular. La asociación (ventajas y algunas dificultades).

La organización como sistema de poder: El poder y la participación en la toma de decisiones. La conducción y sus funciones: en lo político y en lo técnico-administrativo. Estilos de conducción. Gerenciamiento de la incertidumbre en la gestión.

La organización como sistema de autoridad: Sistema normativo, procesos de influencia, autoridad y poder, fundamentos de la autoridad, legitimidad.

La organización como sistema abierto: La noción de sistema, los elementos de la organización como sistema.

La organización como sistema de recursos: Los equilibrios entre recursos técnicos, económicos y sociales. Estructuras. Tecnología. Comunicación e información,(diferentes mecanismos y análisis de contenidos).

### **Redes**

Conceptos y marcos teóricos. Formas de participación y gestión. Tipología de redes. Redes horizontales y verticales, competencia, cooperación, reglas de gobernanza. La red y el desarrollo territorial. Sistema y entramado local. Las nuevas configuraciones productivas. Las redes como proceso de construcción económica y social.

De la partícula a la red: Concepciones estáticas y dinámicas. Subjetividad contemporánea y lazo social desde la perspectiva de redes sociales. Redes para la vida. Construcción de sociedad.

Redes y construcción de políticas sociales. Compromisos e instrumentos operativos:

**Redes construcción de la sociedad civil y participación ciudadana**

El lugar del sujeto y lo social en la producción de conocimiento, subjetividad y experiencia. Estrategias de trabajo en red para el fortalecimiento social. Deconstrucción-Construcción de problemas. Mapa y Territorio. Escenarios. Planificación situacional. Abordaje por problemas.

## **Bloque Antropología y Sociología de la Cultura**

### **Teorías de la “cultura”:**

Historia conceptual y perspectivas analíticas clásicas y contemporáneas. Los condicionantes sociales, económicos y políticos de lo cultural. La definición antropológica de la cultura. La definición política de la cultura. La definición económica de la cultura. La definición sociológica de la cultura.

### **Antropología y Sociología de la cultura**

Singularidad y pertinencia de cada una de las disciplinas para el enfoque y análisis integral de la cultura.

### **Individualización y socialización**

Modos e instancias de la sociabilidad. La educación y la constitución social de la subjetividad. Transformación de las nociones de lo público y lo privado.

### **Diversidad cultural:**

La difusión contemporánea de los conceptos de “multiculturalismo” y de interculturalidad. Incidencia de las concepciones pluralistas como fundamento de la vida democrática. Los derechos humanos y la posible definición de “derechos culturales”. Los estudios culturales en América Latina.

### **Migraciones y mestizajes, intercambios y conflictos (inter)culturales**

Las migraciones, entre las fronteras nacionales y las nuevas fronteras socioculturales: condicionantes político-económicos de los flujos migratorios contemporáneos e impacto sociocultural. Nuevas minorías étnicas y modos de integración y segregación. El lugar de las culturas originarias en América Latina.

### **Diferencia social y diferencia cultural:**

La traducción de la desigualdad económica y social en diferencias de capital cultural. El desarrollo histórico de la “sociedad de masas” y de “bienestar”: democratización de la educación, homogeneización sociocultural y multiplicación de consumos culturales distintivos.

### **Continuidades y cambios socioculturales:**

El par conceptual “sociedad-comunidad”: la lógica impersonal y sistémica de las grandes sociedades modernas y la pervivencia de modos de vida comunitarios. Los ambientes socioculturales rural y urbano.

Tradicición, modernidad y posmodernidad: Definición y apreciación de la tradición en sus distintas vertientes. La modernidad: universalización cultural y racionalidad científica. La “posmodernidad” y la cultura contemporánea.

### **Cultura y poder:**

La construcción del consenso y las disputas de poder simbólico. La tensión entre diversidad y hegemonía. El concepto de dominación e “imperialismo cultural”. Políticas culturales y control social. La expansión y diversificación de las industrias culturales, y las formas de mercantilización de la cultura. Las grandes corporaciones multimediáticas contemporáneas. La irrupción de formas de “contracultura” desde mediados de siglo XX, y los discursos de resistencia y heterodoxia cultural.

## **CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**

---

<b>Bloque Gestión</b>
-----------------------

### **Gestión de Proyectos**

Características de los proyectos socio-productivos (micro) y de los programas sociales. La formulación de proyectos: identificación y conceptualización del problema. Etapas y ciclo del proyecto. Determinación de las dimensiones relevantes a tener en cuenta en la formulación. Comparación y estudio de criterios sociales y privados de análisis de proyectos: los aspectos

socio-culturales, técnico-ingenieriles, jurídico-institucionales, medioambientales, económicos y financieros. Sensibilidad general y temporal. Los agentes sociales que intervienen. Metodologías utilizadas en la formulación social de proyectos socioproductivos. La evaluación de proyectos socio-productivos (micro) y sociales (meso): concepto, objetivos, evolución en el tiempo. Modalidades de evaluación. Presentación de algunas metodologías de investigación evaluativa. El uso de información cuali-cuantitativa. Efecto de la evaluación sobre la transparencia de las intervenciones, la toma de decisiones y el control social de la gestión. La evaluación participativa y el papel de los evaluadores.

### **Formulación y evaluación de programas y proyectos de economía social**

Características de los proyectos socio-productivos (micro) y de los programas sociales. La formulación de proyectos: identificación y conceptualización del problema. Etapas y ciclo del proyecto. Dimensiones relevantes; justificación. Criterios sociales y privados de análisis de proyectos: aspectos socio-culturales, técnico-ingenieriles, jurídico-institucionales, medioambientales, económicos y financieros. Sensibilidad general y temporal. Los agentes sociales intervinientes. Metodologías para la formulación social de proyectos socioproductivos. Evaluación de proyectos socio-productivos (micro) y sociales (meso): concepto, objetivos, evolución en el tiempo. Tipos de evaluación. Evaluación y transparencia en la toma de decisiones y el control social de la gestión.

Los sistemas y complejos territoriales de producción y reproducción. Esquemas metodológico para encarar el desarrollo local y la economía social. Economía mixta. El conocimiento y la información en la Economía Social. Sostenibilidad y mercado capitalista, su problematización.

Sistemas de construcción y gestión local de necesidades y recursos sociales: tipos de mercado; sistemas autogestionados; sistemas participativos en la gestión pública. Economía reflexiva (comunidades de aprendizaje) y actores colectivos.

### **Sistemas de intercambio.**

Sistemas de comercialización. Elementos de Estudios de mercadp. Comercio justo en el mundo y su normativa. Determinación de costos y precios. Sellos y marcas. Calidad en la Economía capitalista y en la Economía Social. Trueque. Servicios de proximidad.

### **Administración**

Gestión administrativa de emprendimientos asociativos e individuales. Tecnologías de gestión. Normativa regulatoria de la economía social.

## **Bloque Economía Social**

### **Economía popular y economía social en el contexto de la economía mixta**

Los conceptos y sistemas clasificatorios de la economía. Instituciones, hábitos y valores en la economía. El trabajo en la economía y la sociedad. Diversas concepciones del trabajo. El "fin del trabajo" y la cuestión social.

La economía mixta: economía empresarial capitalista, economía pública y economía popular. Conceptualización y marco teórico. Los sentidos: acumulación de capital, gobernabilidad y redistribución.

La economía popular en la estructura de las economías capitalistas. Crisis social y economía popular. Fenomenología micro y mesosocial. Peso y funciones de la economía popular. Sus formas. La economía popular y el sector "informal".

La economía doméstica de reproducción, su inserción y sus extensiones colectivas. Microemprendimientos y formas asociativas de organización autónoma del trabajo. Alternativas para las iniciativas populares y el sentido del sistema en su conjunto. Vinculaciones con la economía pública y las empresas de capital, particularmente las PyMES.

La Economía del Trabajo como variantes de economía para la reproducción de la vida y el desarrollo humano. Lo micro, lo meso y lo macro. Casos en la economía popular: redes de trueque y los dineros locales; empresas recuperadas; redes de ayuda mutua.

Distritos industriales, PyMES articuladas en sistemas productivos, consorcios vs. promoción de emprendimientos aislados. La organicidad de la economía social y solidaria. Comunidades históricas y libre asociativismo. Relaciones de intercambio y tipos de mercados. Consecuencias de la liberación del mercado. El papel del Estado. Roles posibles de la gran empresa privada. Metodologías para una economía plural. Proyecto político y proyecto económico. Mercados como construcción política. Gestión democrática de las necesidades. Trayectorias productivas y de consumo. Memoria histórica y reflexión: tensión entre lo universal y lo particular. Visiones fundadas en valores, en saberes ancestrales probados y en conocimientos científicos controlados socialmente. El control de las propias condiciones de vida: la unidad entre producción, distribución y consumo.

### **Instituciones y alcances de la nueva economía social**

Caracterización histórica de la Economía Social : la alternativa comunitaria del siglo XIX, la adaptación de las empresas de Economía Social a las exigencias del mercado (desde mediados del siglo XX), las instancias actuales de desarrollo local y de intercooperación

Las formas jurídico-institucionales contemporáneas de la Economía Social: empresas cooperativas, sociedades mutuales y asociaciones. Valores, principios y reglas comunes de su funcionamiento.

Especificidad organizacional y diferenciación con respecto a las organizaciones del sector público y del sector privado lucrativo. La democracia en la toma de decisiones.

Estructura y dinámica de funcionamiento de las organizaciones de la economía social: los aportes y las principales limitaciones; funciones de producción, de redistribución y de regulación.

El espacio público de proximidad plural y el nivel local. La Economía Social y Solidaria en los países industrializados.

El resurgimiento de las economías comunitarias, la emergencia de redes globales de economía solidaria, comercio equitativo o justo, moneda social, empresas sociales y ciudadanas, servicios de proximidad, etc.

Organizaciones de la economía social en América Latina, el Mercosur y la Argentina. Los términos del debate actual.

## **Bloque Comunidades de Aprendizaje para el Desarrollo Local**

### **Comunidades de aprendizaje.?**

Diversas acepciones y enfoques de comunidades de aprendizaje. Ejes fundamentales: el eje escolar/no-escolar o extra-escolar, el eje real/virtual, y el eje que hace a la gran gama de objetivos y sentidos atribuidos a dicha comunidad de aprendizaje. Los contextos que promueven comunidades de aprendizaje.

El surgimiento y expansión acelerada de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs). Importancia de la educación y el énfasis sobre el aprendizaje, y sobre el aprendizaje a lo largo de toda la vida. “Sociedad del conocimiento” y “sociedad del aprendizaje”. Nuevos modos de pensar la educación escolar y la educación en general.

### **Enseñanza y aprendizaje de adultos.**

Conceptos centrales de la educación social. Abordaje social y comunitario del proceso educativo. La educación en clave popular. Comunicación bancaria vs. Educación democrática. Dialéctica de la relación educador – educando. La educación como procesos compartido y coparticipado.

### **Estrategias de enseñanza y aprendizaje**

Las teorías de aprendizaje en adultos. La teoría de la actividad. La programación de actividades de enseñanza. La planificación de las secuencias de actividades de enseñanza. Evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Recursos didácticos. Resolución de problemas y análisis de casos. Metodologías de trabajo en taller.

---

## **CAMPO DE LA PRACTICA PROFESIONALIZANTE**

---

La practica profesionalizante, en tanto campo de formación, se piensa como un proyecto que aporte y participe estratégicamente en el desarrollo socio productivo y cultural de los territorios donde se inscribe. Debería entenderse entonces, como un ámbito de protagonismo institucional que genere acciones concretas de conectividad respecto del “texto territorial”.

Una práctica profesionalizante que, inscripta en un proyecto educativo institucional, promueva un vínculo activo respecto de los cambios científicos, tecnológicos y culturales tanto locales como globales.

El desarrollo del campo y su sustentabilidad implica, entre otras cuestiones, un fuerte componente político de trabajo intersectorial –jurisdiccional y local- con actores provenientes de los ámbitos laboral, formativo y académico científico. En esta dirección, es condición necesaria que este proceso forme parte del desarrollo político -estratégico del nivel de Educación Superior de la jurisdicción.

Una propuesta que entiende la educación de los/as ciudadanos/as como aquella que intenta producir articulaciones sustantivas entre formación académica y los requerimientos y problemas emergentes tanto del contexto comunitario como del campo profesional/laboral. Esta búsqueda de integración, propone una especial atención a la articulación teoría-práctica. Articulación que propicie un significativo salto, entre construcción de saberes escolares y los requerimientos de los diferentes “universos extraescolares”.

En acuerdo federal, “...El campo de formación de la práctica profesionalizante está destinado a posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en los campos de formación general, fundamento y específica, y garantizar la articulación teoría-práctica en los procesos formativos a través del acercamiento de los estudiantes a situaciones de trabajo y a contextos y problemáticas socio-culturales concretas.”<sup>2</sup>

Entre otras cuestiones, son estos sentidos los que “ubican” a la práctica profesionalizante, desde su punto de partida y en todas sus dimensiones de desarrollo, como una práctica social.

Desarrollar el vínculo entre los campos académico, ciudadano y laboral, desde un proceso formativo donde se implica e implica la práctica profesionalizante, significa asumir el desafío de producir una propuesta que se inscriba en los siguientes ejes estratégicos:

---

<sup>2</sup> Acuerdo Marco para la Educación Superior no Universitaria, en las áreas humanística, social y técnico profesional (A-23). Consejo Federal de Cultura y Educación.

- Vinculación con el área socio-ocupacional de pertenencia de la tecnicatura;
- Participación, promoción y problematización del desarrollo comunitario donde se inscriben los institutos;
- Promoción y construcción de “lo ciudadano”, en tanto deberes y derechos del sujeto como parte de la organización educativa y la comunidad.

Pensar la práctica profesionalizante, en el marco de las orientaciones estratégicas, posibilita visualizar y reflexionar sobre la dimensión política que este campo implica. Implicancias que deben aludir a una construcción concertada de aquello que se entiende como conocimiento significativo de las diferentes ofertas formativas. Dicha construcción se viabiliza a través de la planificación e implementación de la práctica profesionalizante, en clara clave intersectorial. Movimientos institucionales que, en el marco del proyecto estratégico del nivel de la jurisdicción, deberían constituirse como un dispositivo de trabajo que involucre diferentes actores locales y jurisdiccionales vinculados a la oferta formativa en su dimensión pedagógica e institucional. Dispositivo que se “reconozca” en la trama local, para mejorar el proceso educativo, en tanto identificación, planificación, gestión y evaluación del proyecto.

Desde una sustantiva responsabilidad del instituto, en el marco de las orientaciones político-estratégicas de la jurisdicción, la práctica profesionalizante asume los siguientes criterios para su desarrollo:

- Progresivo acercamiento, a lo largo de toda la formación, al campo ocupacional que se orienta la carrera y las diferentes situaciones problemáticas socio-culturales que “atravesan” la comunidad.
- Materialización de espacios propios que, en fuerte conectividad con los espacios pertenecientes a los otros campos de formación, recorran todo el proceso formativo.
- Planificación y “puesta en juego”, a manera de síntesis, de los saberes pertenecientes a los campos de formación general, fundamento y específica.
- Desarrollo de momentos específicos de formación que, en el marco de los espacios curriculares propios del campo, viabilicen el despliegue de niveles de interrogación y conceptualización cada vez más complejos, en función de la práctica. Reflexión acerca de un desarrollo que tome como marco el proyecto institucional y las situaciones del contexto comunitario que la práctica intenta problematizar.
- Identificación del objeto y del conjunto de procesos científicos y tecnológicos que se involucran en la diversidad de situaciones socio-productivas y culturales que se abordan. Cuestión que posibilite dar cuenta del carácter histórico, social y político de las diferentes acciones que se desarrollen.
- Presencia continua y concreta de la institución formativa, a través de procedimientos de gestión administrativa y de actores institucionales que asuman la coordinación de la práctica, en todo el proceso.
- Disponibilidad de humanos recursos, recursos materiales y simbólicos que requieran las diferentes instancias de la práctica.

Criterios que permitan a la práctica profesionalizante indagar, problematizar y construir estrategias vinculadas al propio proceso formativo, al ejercicio ciudadano y al futuro profesional, así como, al desarrollo del campo socio-ocupacional –en clave productiva y cultural -, donde se inscriben las diferentes acciones educativas.

Consideraciones del itinerario de las práctica:

Las prácticas profesionalizantes que, en función de los formatos que asuman constituirán la singularidad de sus itinerarios, deberán dar cuenta de las siguientes “componentes”:



- Ofrecer un acercamiento al campo de actuación profesional donde se inscribe la tecnicatura;
- Desarrollar acciones de servicio donde los estudiantes y la institución participen y/o generen diferentes instancias socio-productivas y socio-culturales en el ámbito local;
- Implementar instancias de reflexión, en clave de una evaluación entendida como momento y como noción que atraviesa todo el proceso de la práctica.

## **V. Alcances del Título**

El egresado de la carrera de Educación Superior Técnica en Economía Social y Desarrollo Local estará preparado para su intervención profesional en organismos estatales y/o de la sociedad civil vinculados con la Economía Social y el Desarrollo Local, para el desempeño en funciones de gestión y promoción de emprendimientos asociativos, en organizaciones de la sociedad civil como promotor y capacitador en proyectos comunitarios socioproductivos y socioculturales y como técnico de investigación en instituciones académicas.

Llevará adelante tareas relacionadas con la coordinación del encuentro de actores sociales vinculados al desarrollo local y en la gestión de redes de emprendedores relacionadas con el desarrollo socioproductivo y sociocultural territorial, en la asistencia a emprendimientos individuales o familiares en la gestión administrativa, en acceso a fuentes de financiamiento y a sistemas de intercambio y comercialización. Participará en la gestión de emprendimientos asociativos y cooperativos. Participará en la institucionalización de sistemas informativos locales y la gestión de conocimientos vinculados con el desarrollo productivo y cultural comunitario en articulación con el sector académico desarrollando tareas de obtención y procesamiento de datos de las actividades productivas y culturales comunitarias.